

*espacio
cultural
rufino
mendoza*

ESPACIO CULTURAL RUFINO MENDOZA



**CONVOCATORIA
DE EXPOSICIONES 2021**
Villanueva de la Serena (Badajoz)

CONVOCATORIA DE EXPOSICIONES 2021

Espacio Cultural "Rufino Mendoza"

Villanueva de la Serena (Badajoz)

El Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz) ofrece a los creadores de artes visuales la oportunidad de mostrar su producción artística en el Espacio Cultural Rufino Mendoza, con el fin de organizar la programación de sus exposiciones de la temporada 2021.



BASES:

PARTICIPANTES:

Podrán concurrir todos los artistas sin distinción de nacionalidad, a título personal y sin intermediarios.

PROYECTOS:

Se puede concurrir con cualquier propuesta artística siempre que se adecue al espacio expositivo ofrecido: escultura, pintura, fotografía, instalaciones, obra gráfica, nuevas tendencias, etc.

INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN:

Las propuestas serán enviadas, adjuntando la inscripción correctamente cumplimentada y firmada así como la documentación requerida hasta el 1 de noviembre de 2020, al e-mail: cultura@villanuevadelaserena.es

Cada autor o autora adjuntará a la inscripción la siguiente documentación:

- Currículo vital.
- Dossier del proyecto expositivo en formato PDF, siendo imprescindible indicar el año de realización, técnica, dimensiones y en el caso de escultura, peso y materiales utilizados.
- En el caso de nueva creación o instalaciones, se adjuntará una breve memoria explicativa del trabajo artístico, planos, bocetos y todo el material informativo que facilite la comprensión de la obra. Se pueden entregar también, como apoyo al material impreso, fotografías de las obras en soportes digitales como complemento informativo, en formato PDF.

PLAZOS:

- Recepción de propuestas hasta el 1 de noviembre de 2020.
- Los resultados de la selección se publicarán antes del 15 de noviembre de 2020 en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (www.villanuevadelaserena.es)

COMPROMISOS DEL ARTISTA:

El artista se compromete a estar presente en la inauguración y la obra deberá ser presentada en perfecto estado y en las condiciones necesarias para su montaje y contemplación. La producción de los trabajos artísticos seleccionados no será financiada por el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

COMPROMISOS DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA:

El Ayuntamiento se compromete a organizar una exposición durante el año 2021 a los artistas seleccionados, de al menos 20 días de duración. Las obras expuestas podrán ser adquiridas por entidades o particulares. En ningún caso se percibirá cantidad alguna en concepto de comisión. La venta será realizada directamente por el autor o autora. El Ayuntamiento de Villanueva de la Serena editará un tarjetón, que será de igual formato y tipología para todas las exposiciones. Y difundirá la exposición en los medios municipales de comunicación, así como hacer extensiva su difusión a otros medios.

+ Información: cultura@villanuevadelaserena.es y 924 846 010 Ext. 41328